*20221900373163

Popayán, 2022-09-06

Radicación: 20221900373163

Ingeniera:
KARINA BETANCOURT GOMEZ
Secretaria de Infraestructura
Correo electrónico secretariainfraestructura@popayan.gov.co
Edificio El CAM
Ciudad.

Referencia: Respuesta de a oficio con radicado No. 20221400345973 del 19 de agosto de 2022 y recibido el 24 de agosto de 2022.

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud de la referencia, me permito comunicar que una vez revisada la información de la base predial urbano-rural del Municipio de Popayán que reposa en la Secretaría de Planeación, verificada con el Sistema de Información Geográfico Municipal y conforme a las coordenadas suministradas por usted:

VEREDA	X	Y	N	W	LUGAR	OBRA
MONTEBELLO	1053567,3388	759372,0718	2,420033	-76,595883	VIA (Punto inicial)	Placa Huella
	1053554,9721	759395,7193	2,420247	-76,545994	VIA (Punto final)	
SILOE	1053454,1573	759662,6118	2,422661	-76,596900	VIA (Punto inicial)	Placa Huella
	1053453,2234	759682,5773	2,422842	-76,596908	VIA (Punto final)	
BAJO CAUCA	1042374,241	766761,319	2,486889	-76,696496	VIA (Punto inicial)	Placa Huella
	1042352,616	766761,313	2,486894	-76,696682	VIA (Punto final)	
SENDERO	1055868,5470	760801,23817	2,432879	-76,575249	VIA (Punto inicial)	Placa Huella
	1055871,3220	760818,74779	2,433070	-76,575203	VIA (Punto final)	
POBLAZON	1058829,0074	756731,45289	2,396132	-76,548523	VIA (Punto inicial)	Placa Huella
	1058834,8735	756742,51325	2,396190	-76,548508	VIA (Punto final)	

*20221900373163

Popayán, 2022-09-06

Radicación: 20221900373163

Se pudo establecer que, la vía de la vereda Montebello se encuentran inmersa en predio privado así como también la de Siloe; esta última además se localiza sobre CERROS TUTELARES. En relación a las vias de las Veredas Bajo Cauca, el Sendero y Poblazon; según base geográfica están clasificadas como vías terciarias y se localizan en zona rural de esta municipalidad.

Por último, en relación al cerramiento para la institución Educativa localizada en la vereda La Unión, se recomienda adelantar los trámites correspondientes en la Curaduría Urbana de la ciudad, además de revisar la coordenada, esto en razón que al ingresarla en el sistema georreferencia una vía.

Atentamente,

JIMENA VELASCO CHAVES
Secretaria de Planeación Municipal.

Proyecto: Ingrid Marcela Montilla
Revisó: Julian Zuluaga/ Profesional Especializado
Revisó: Angélica Amórtegui / Apoyo Administrativo
Archivado en: CERTIFICADO USO DE SUELO PARA PREDIO Y URBANISMO